



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 AGO 2018	
Recibido.....	15.02.....Ha.
Exp. N°.....	25275.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su profunda preocupación y repudio por el episodio ocurrido el lunes 13 de agosto del corriente año, en el que personal de la Municipalidad de Las Toscas junto con la policía local, aprovechando la ausencia de sus moradores irrumpieron sin orden judicial alguna en las viviendas de dos familias de la comunidad Quom, las destruyeron y les llevaron todas sus pertenencias en un camión municipal.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial

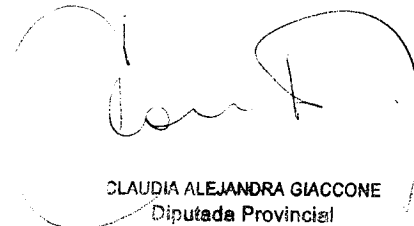
FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El pasado lunes por la mañana cuando las familias de la comunidad no se encontraba en el lugar, ya que habían viajado a la ciudad de Resistencia, en ese momento llegaron hasta el lugar donde

habitan estas familias de la comunidad aborigen, un camión de la Municipalidad de Las Toscas con la orden de demoler las precarias viviendas, según pudimos saber, ingresaron al lugar sin ninguna orden Judicial, rompieron los candados de las viviendas y comenzaron a desarmarlas, posteriormente habrían cargado las pertenencias, camas, sillas, mesas, colchones y demás cosas y se las habrían llevado. cabe destacar que, según dicen los integrantes de esta comunidad Quom, estos son terrenos que pertenecían a sus ancestros, Ya que en ese lugar se habían encontrado restos óseos y también se encontraron partes de vasijas y flechas, y desde hace más de un año lo habitan varias familias aborígenes, recordamos que ya habían sido denunciadas en su momento penalmente por el Intendente Chamorro, pero esa denuncia se desestimó. Pero esto continuo el miércoles, cuando Darío Pereyra Cacique de la comunidad volvió a los terrenos donde habitaba con su familia, en ese momento fue detenido por la policía e incomunicado. En el lugar, residían 9 niños, que hoy, se quedaron sin techo.

Por las razones vertidas precedentemente, solicito a mis pares la aprobación de presente proyecto.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

